

OFICINA DE CONTROL INTERNO		PLAN DE AUDITORÍA									
PROCESO/ASUNTO		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN									
TEMA A AUDITAR		Auditoría a las TIC del IDRD, formulación y cumplimiento PETI, Política de Seguridad Institucional, Controles implementados y funcionamiento de la infraestructura tecnológica									
RESPONSABLE DEL PROCESO Y/O ASUNTO A AUDITAR		Subdirector Administrativo y Financiero									
ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA		Funcionarios y contratistas del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información									
EQUIPO AUDITOR		Roger Alexander Sanabria - Jefe Oficina Control Interno Jhon Alexander Torres Duarte - Profesional Especializado Oficina Control Interno Andres Torres Eusse - Contratista Oficina Control Interno									
OBJETIVO GENERAL		Verificar el estado de cumplimiento de las estrategias, proyectos, políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI del Instituto (PETI, Política de Seguridad Institucional, Controles implementados y funcionamiento de la infraestructura tecnológica), ejecutados durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2022 y el 30 de abril de 2023, en pro del cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos del IDRD									
OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
1. Verificar el cumplimiento de la gestión efectuada por el IDRD en el desarrollo e implementación de Proyectos y Gobierno Digital. 2. Comprobar la implementación al interior del Instituto de la normatividad aplicable para el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Privacidad de la Información. 3. Constatar el aprovisionamiento de servicios (sistemas de información y capacidad de computo) de la entidad. 4. Verificar la Gestión realizada por el Instituto respecto administración, actualización y configuración de sistemas de información.											
ALCANCE:		Se revisará la gestión efectuada por el proceso así como las acciones ejecutadas en pro del cumplimiento del tema objeto de auditoría, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 y el 30 de abril de 2023.					Periodo a auditar				
						Fecha Inicial	1/7/2022	Fecha Final	30/4/2023		
FUENTES DE CRITERIOS DE AUDITORIA		Ley 87 de 1993	Ley 1712 de 2014	Ley 1581 de 2012	Decreto 1008 de 2018	Decreto 415 de 2016	Decreto 1078 de 2015				
CRONOGRAMA VIGENCIA 2023											
ÍTEM	FASES		EQUIPO AUDITOR	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
1	Comunicación del Plan de Auditoría a los responsables del proceso		Equipo Auditor	■							
2	Ejecución de la Auditoría		Equipo Auditor	■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■							
3	Comunicación del informe Preliminar.		Equipo Auditor			■ ■					
4	Respuesta al informe preliminar por parte de los responsables		Proceso Auditado					■			
5	Análisis de la respuesta emitida por el auditado		Equipo Auditor					■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■			
6	Comunicación informe final.		Equipo Auditor							■	
RECURSOS REQUERIDOS: - Equipo auditor- Equipo auditado- Documentos (Manuales, procedimientos, instructivos, formatos) propios del proceso a Auditar- Isolucion- Equipos de computo- Pagina Web de la entidad											
ELABORADO POR: Jhon Alexander Torres Duarte - Profesional Especializado Oficina Control InternoAndres Torres Eusse - Contratista Oficina Control						REVISADO POR: Roger Alexander Sanabria - Jefe Oficina Control Interno					
FECHA DE ELABORACIÓN: 02/05/2023			FECHA DE REVISIÓN: 09/05/2023			Firma: 					